

192413

P.- 8048

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

192413  
- 4 ABR. 1950

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

a nombre de KELLER & K NAPPICH MASCHINENFABRIK G.m.b.H.  
y de ACHILLE TALENTI, la primera entidad alemana y el 2º  
de nacionalidad italiana, establecidos la 1ª en Ulmer  
Strassa, 74, Augsburg, Alemania, y el 2º en Piazza in Luci-  
na 4, Roma, Italia.

1er CERTIFICADO DE ADICIÓN

por MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRIN-  
CIPAL Nº. 192.401 presentada el 3 de Abril de 1950 por  
"Un dispositivo de carga y descarga de carros para material  
a granel, en especial, carros de basura".

=====  
=====

El objeto de la solicitud principal 192.401 es un dis-  
positivo de carga y descarga de carros para materiales a granel,  
en particular carros de basura, con depósito giratorio  
en forma de tabor y rueda de paletas que gira con el mismo,



1950

192413

en el cual dentro de la rueda de paletas va dispuesto un  
vertedor mantenido localmente fijo sobre el cual el mate-  
rial a granel que cae de la rueda de paletas resbala delan-  
te la carga del depósito. El vertedor es además osci-  
5 lable de manera que el material a granel resbala sobre el  
mismo durante la carga al exterior. Según el ulterior  
desarrollo de la idea de este invento, se propone hacer osci-  
lar el vertedor en torno al eje de rotación del tambor.  
Esto conduce a una construcción especialmente sencilla y  
10 a una maniobra sencillísima durante la operación de oscila-  
ción, ya que el mismo vertedor puede hacerse oscilar junto  
con el tambor, aunque sea giratorio, desde la posición de  
carga a la de descarga y viceversa. A este fin el ver-  
tedor según el invento va dispuesto en una cubierta circu-  
lar montada en forma giratoria concéntricamente al eje de  
15 rotación del tambor. El tambor es en tal caso desblo-  
queable de su sostén localmente fijo, por ejemplo, sobre la  
armazón del vehículo, o bien sobre el revestimiento del  
tambor, y es bloqueable con el tambor o con la rueda de  
20 paletas. Esta maniobra puede sin más realizarse des-  
de el asiento del conductor y para la oscilación menciona-  
da se tiene a disposición como mando el tambor que gira.  
El desbloqueo o el bloqueo pueden por tanto realizarse con  
una sola manivela cuando la misma según el invento, se  
25 realice con el desplazamiento de un sólo órgano de deten-  
ción montado en forma movable sobre la tapa por cuya mediación  
se establece la conexión con un contrasoporte localmente  
fijo o bien con un tope que rueda.



192413

Dentro del campo del invento, el vertedor puede conectarse con la tapa constituyendo un todo unitario. Pero convenientemente el vertedor es separable de la tapa para poder subir sobre el tambor al través de su abertura, sin tener que quitar la tapa como tal, para lo cual se necesitarían pesadas articulaciones de charnela.

Esto además tiene la ventaja de poder sustituir fácilmente el vertedor, como órgano sometido al desgaste.

La cubierta tiene además según el invento, en su parte dispuesta al exterior aberturas provistas oportunamente de portillos que se abren hacia afuera.

Estas aberturas están en la posición de carga encima del vertedor y dan la posibilidad de inspeccionar el interior del tambor, impidiéndose la salida del polvo que se forma por medio de portillos. Simultáneamente estas aberturas forman una seguridad contra la explosión, que es también eficaz cuando los portillos se pueden abrir hacia afuera.

Una mejora ulterior del objeto de la patente principal consiste en que el vertedor se extiende hacia dentro en toda la anchura libre de la rueda de paletas. De este modo se acelera sobre todo la descarga, ya que el material a granel que con esto es siempre un tanto levantado por la rotación del tambor no choca con ninguna pared frontal vertical de la cubierta, antes bien puede caer sin impedimento en la rueda de paletas; pero a fin de que con la estrangulación debida a esto de la comunicación entre el interior del tambor y espacios de la rueda de paletas no



1950

192413

sobrevenga el amontonamiento de pedazos del material a granel, el vertedor tiene, según otro desarrollo de la idea del invento, en su cara interna en la dirección de envío de la descarga, una lámina de cubierta con esquinas de resqueta para la rueda de paletas. La lámina de cubierta hace al propio tiempo que con el cargamento el material a granel conducido a la cara interna del vertedor no puedan de nuevo llegar al exterior. Además de la esquina interna, dispuesta en alto durante la descarga, de la parte de la cubierta rozan unas raquetas, las cuales impiden que se acumule el material a granel y se amontone impidiendo la descarga.

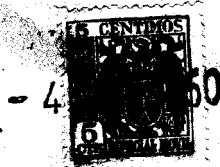
Finalmente otra propuesta de mejoras tiende a disponer en el objeto de la patente principal, debajo de la hendidura entre la cubierta y la rueda de paletas un depósito de recogida con abertura cerrable, el cual tiene adecuadamente por lo menos cabida para las pérdidas al través de la hendidura de una carga de tambor. De tal modo se pueden renunciar a todas las hermeticidades con medios especiales, lo cual supone un notable ahorro de estos medios.

En el dibujo se representa un ejemplo de realización del invento.

Las figuras 1 y 2 son un corte lateral en la posición de carga y de descarga.

La figura 3 representa una vista frontal por fuera.

Las figuras 4 y 5 representan detalles en vista



192413

lateral y frontal.

La figure 6 es una perspectiva.

5 El tambor 2 giratorio alrededor del eje 1 tiene en su extremo la rueda de paletas 3. Este está circun-

10 dade por el revestimiento 4 sujeto a la armazón del vehículo, revestimiento que tiene en el extremo un anillo 15. En este anillo va montado giratoriamente una cubierta circular 6, la cual tiene el revestedor 7 sujeto a la misma de modo separable. El revestedor se extiende en la lon-

15 gitud y en toda la anchura libre de la rueda de paletas 3. Sólo encima y debajo del mismo hay pequeñas superficies frontales 8 y 9, de las cuales la 8 tiene las aberturas 8'. Hacia fuera la rueda de paletas es cubierta por las partes 10 de superficie cilíndrica en la tapa, las cuales están interrumpidas por aberturas de descargas 11. Dentro corresponde sencillamente a las mismas una lámina de cubierta 12 dispuesta en el sentido de envío de la descarga (carga y descarga se realizan en la misma dirección de rotación de la flecha A) provista de una esquina de raqueta 13 que deja libre la superficie interior de la es-

20 quina 7.

La cubierta 6 tiene un órgano de parada 14 que bajo la acción de un resorte tiende hacia abajo. El mismo se apoya en un contrasoporte 16 fijo localmente, cuando la cubierta 6 está firme, y en esta posición es mantenido por una leva de mando 15 montada localmente fija. Si esta leva se aleja por medio del tirante 18, el órgano de parada 14 oscila bajo la acción de su resorte hacia

25



192413

abajo y llega al ámbito de los topes 19 sujetos a la rueda de paletas 3, desde los cuales es arrastrada, de manera que la cubierta 6 oscila alrededor del eje 1 del tambor.

5 En la posición desplazada en 180° un segundo órgano 14 correspondiente se dispone contra el soporte 16 localmente fijo, después de haber sido llevado por la superficie oblicua 20 de la leva de control 16 fuera del campo de encaje con los topes 19 de la rueda de paletas 3.

10 Debajo de la hendidura 19, entre la rueda de paletas 3 y la cubierta 6 se dispone un depósito de recogida 22 para las pérdidas al través de la hendidura, cuyo fondo 23 se puede abrir de modo que pueda realizarse la evacuación.

15 Sobre la esquina interna 24 de la cubierta o respectivamente de su parte 9 rozan durante la operación de descarga las raquetas 25, las cuales se aplican al tambor 2 e impiden una acumulación o amontonamiento del material a granel sobre dicha esquina 24 durante la descarga. Las paletas 26 de la rueda 3 tienen una esquina 27 para el 20 desgaste, elástica y recambiable, de goma, esquina a lo largo de la cual las partes de superficie cilíndrica 10 rozan herméticamente a fin de que el polvo no pueda salir hacia afuera.

25 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Alemania, el 29 de Junio de 1949, bajo el número P. 47.451, se recoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.



192413  
27 MAY. 1950

- o - N O T A - o -

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Certificado de Adición, en España, son los siguientes:

5

1º.- Una mejora en el dispositivo para la carga y descarga de carros para material a granel especialmente carros de basura, con depósito giratorio en forma de tambor y rueda de paletas que gira con el mismo, en el cual por dentro de la rueda de paletas se dispone un vertedor que se mantiene localmente fijo y sobre el cual resbala el material a granel que cae de la rueda de paletas durante la carga del depósito, según la solicitud de patente n.º 191.401 caracterizada por el hecho de que el vertedor 7 es oscilable alrededor del eje de rotación del tambor 2.

10

15

2º.- Una mejora según se reivindica en el punto 1º., caracterizada por el hecho de que el vertedor 7 va dispuesto en una cubierta circular 6 montada concéntricamente al eje de rotación 1 del tambor.

3º.- Una mejora según se reivindica en el

192413



27 MAY 1950

punto 1º., caracterizada por el hecho de que la cubierta  
6 puede desbloquearse de su soporte 16, 14; localmente fi-  
jo por ejemplo al bastidor de la armazón del vehículo  
o bien al revestimiento 4 del tambor, y que puede ser blo-  
queado con el tambor 2 o con la rueda de paletas 3 en 19,  
14.

4º.- Una mejora según se reivindica en el  
punto 3º., caracterizada por el hecho de que el desbloqueo  
y bloqueo 16, 19, 14 se hace por medio del desplazamiento de  
un solo órgano de parada 14 montado movable en la cubierta  
6, órgano por medio del cual se establece la conexión con  
un contrasoporte 16 localmente fijo o bien con un tope  
19 que rueda.

5º.- Una mejora según se reivindica en el  
punto 2º., caracterizada por el hecho de que el vertedor  
7 va montado en forma separable sobre la cubierta 6.

6º.- Una mejora según se reivindica en el pun-  
to 2º., caracterizada por el hecho de que la cubierta 6  
en su parte 8 que da al exterior está oportunamente pre-  
vista de aberturas 8', con portillos que se abren hacia el  
exterior.

7º.- Una mejora en el dispositivo según la  
solicitud de patente n.º. 191.401, caracterizada por el he-  
cho de que el vertedor 7 se extiende hacia dentro en toda  
la anchura libre de la rueda de paletas 3.

8º.- Una mejora según se reivindica en el  
punto 7º., caracterizada por el hecho de que el vertedor  
7 en su cara interna tiene en la dirección de giro de

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



1950

192413

la descarga una lámina de cubierta 12 con esquina de ras-  
queta 13 para la rueda de paletas 3.

9ª.- Una mejora según se reivindica en los  
puntos 1º y 7º., caracterizada por el hecho de que a lo lar-  
5 go de la esquina interna 24 dispuesta en alto, durante la  
descarga, de la parte 9 de la cubierta rozan rasquetas 25.

10 10ª.- Una mejora según la solicitud de paten-  
te nú. 191.401. caracterizada por el hecho de que debajo de  
la hendidura 21, entre la cubierta 6 y la rueda de paletas  
3 va dispuesto un depósito de recogida 22 con abertura 23  
cerrable, depósito que contiene adecuadamente por lo menos  
las pérdidas al través de la hendidura de una carga de tambor.

15 11ª.- Una mejora en el dispositivo según la soli-  
citud de patente nú. 192.401, caracterizada por el hecho de  
que las paletas de la rueda 3 están provistas de una esquina  
recambiable elástica de cierre, por ejemplo, de goma.

20 12ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Pa-  
tente principal, número 192.401, que recae sobre "Un disposi-  
tivo de carga y descarga de carros para material a granel, en  
especial, carros de basura".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-  
tecedentemente representado en el dibujo que se acompaña y con los  
fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de nueve hojas escritas por  
una sola cara.

Madrid a 27 MAY. 1950

P. A.

Alberto de Elizaburu

Por poder

